ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE PLENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBREDE 2015.

Siendo las 15:00 hrs del día 11 de noviembre de 2015, en el salón "E" del Restaurante Cristales, ubicado en Av. Congreso de la Unión n° 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, el C. Dip. Luis Maldonado Venegas (PRD), Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, da inicio a la Primera Reunión Plenaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, de la LXIII Legislatura el H. Congreso de la Unión, agradeciendo a los Diputados integrantes de la misma su presencia y solicitando a la Dip. Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales (PRI), informe al pleno de la Comisión el número de integrantes de la misma que están presentes y si hay quorum para iniciar finalmente la reunión.----------

1.- Registro de Asistencia y Certificación del Quorum.

La Dip. Secretaria, informo al pleno de la Comisión que hay quince CC. Diputados presentes y por lo tanto el quorum requerido para iniciar formalmente la reunión, quedando registrada la asistencia, al finalizar la misma, de los siguientes CC. Diputados: Dip. Luis Maldonado Venegas (PRD), Dip. Fidel Almanza Monroy (PRI), Dip. Martha Sofía Tamayo Morales (PRI), Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI), Dip. Eukid Castañón Herrera (PAN), Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA), Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC), Dip. Maricela Contreras Julián (PRD), Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI), Dip. Pablo Bedolla López (PRI), Dip. Paloma Canales Suárez (PVEM), Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo (IND), Dip. Araceli Damián González (MORENA), Dip. Javier Guerrero García (PRI), Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES), Dip. María Luisa Sánchez Meza (PAN), Dip. María Esther de Jesús Sherman Leaño (PRI), Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda (PRI), Dip. María Monserrath Sobreyra Santos (PRI),

Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos (PRD), para un total de 20 Diputados presentes.----------

---

Inasistencias: Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM), Dip. Leticia Amparano Gamez (PAN), Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza (PAN), Para un total de 4 diputados ausentes.----------
---

-

2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con lo señalado en el orden del día, la Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales da lectura al orden del día y lo somete a votación, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**----------

---

El orden del día aprobado, fue el siguiente: ----------

---

1. El registro de asistencia y declaración de quórum.----------

---

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.----------

---

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de la Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.----------

---

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.----------

---

5. Lectura, discusión y, en su caso, firma del proyecto de proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, aprobada por esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. ----------

---

6. Asuntos generales.----------

---

7. Clausura.----------

---

3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de la Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El C. Dip. Presidente Luis Maldonado Venegas, pregunta a los señores diputados si están de acuerdo en que se dispense la lectura Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vigilancia. **Por unanimidad los miembros integrantes de esta Comisión aprobaron la dispensa de lectura del Programa Anual de Trabajo de La Comisión.**----------

---

A continuación el Dip. Presidente señaló que el Programa Anual de Trabajo se envió con antelación a los integrantes de la Comisión y que las sugerencias formuladas al mismo fueron incorporadas al documento en cuestión por lo que, dio la palabra a los presentes.----------

---

Diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), propuso se adicione a las actividades del programa un apartado que haga referencia al amparo que en su momento promovió la asociación civil denominada "Aprender Primero" en contra de la Auditoría Superior de la Federación. Este amparo derivó en una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de iniciar y concluir los procedimientos de responsabilidad en contra de servidores públicos, federales y locales que participaron en el desvío de recursos públicos federales destinados a la educación.----------

El Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES), consideró que el programa de trabajo debe ser aprobado en sus términos cualitativos y sugiere que la parte cuantitativa esté sujeta a cambios; es decir, el Programa debe ser Dinámico y no Estático y tener la capacidad de ajustarse a las necesidades propias de la actividad de la Comisión.----------

---

El Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo, desatacó que existen otros temas que deben ser vigilados por la Comisión y la Auditoría Superior de la Federación, en específico hizo referencia a los esquemas de la figura de Asociaciones Público-Privadas y a los Certificados de Inversión en Infraestructura Educativa. ----------

---

Sugirió también que los recursos de los Grupos Parlamentarios y Comisiones no se conviertan en cajas negras y que sean fiscalizables.----------

---

Finalmente, propuso poner atención a la nueva obra que se está construyendo por parte de la Auditoría Superior de la Federación cuyo costo ascenderá a por más de mil millones de pesos.----------

---

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas, manifestó que las últimas tres intervenciones dan pauta para comentar que en la sesión previa de Mesa Directiva, cuando se trataron aspectos relacionado con las gestiones de carácter administrativo y financiero de la Comisión, se llegó al acuerdo de que

los recursos asignados a la propia Comisión estuviesen invariablemente bajo la observancia de instancias como el observatorio ciudadano y que la rendición de cuenta de los mismos, particularmente su uso y aplicación, se divulgue a tiempo real y en línea mediante algún mecanismo informático.----------

---

En cuanto a construcción del nuevo edificio sede, se solicitará a la Auditoría Superior de la Federación para que antes del término del presente año se lleve a cabo reunión de trabajo y visita in situ a las instalaciones para conocer los avances en la construcción de este inmueble. Es una obra de gran magnitud, de inversión muy importante y tiene que ser una obra ejemplar en su ejecución y en su transparencia. ----------

El **Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo**, destacó que le corresponderá a la Unidad de Evaluación y Control ser la instancia fiscalizadora de ésta obra; sin embargo, no duda de la capacidad administrativa de su personal para realizar una fiscalización jurídica y financiera, pero habría que dotarla de elementos para que realice una evaluación técnica del inmueble. ----------

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas, comentó que lo largo del trabajo de la Comisión se tendrán que ir abordando muchos temas y que en efecto impactarán al Programa de Trabajo, por lo que coincide que debe ser dinámico. En este sentido, y a la luz de la aprobación del Presupuesto de

Egresos de la Federación manifiesto su preocupación sobre la difusión de las reglas de operación de los programas federales.----------

---

El Dip. Maldonado destaco que el esfuerzo de difusión y capacitación de las propias reglas se ha centrado preponderantemente en las instancias de control y no en quienes son los ejecutores del gasto. La capacitación ha sido una dinámica que va por impulso propio de cada dependencia y de cada nivel de gobierno. ----------

---

Por lo que hace a la fiscalización, estamos encontrando constantes faltas administrativas producto de la interpretación inadecuada de la norma, el desconocimiento de las disposiciones legales asociadas al ejercicio de los recursos, así como, por algunas contradicciones en las mismas disposiciones legales que obvia circunstancia han propiciado, en algunos casos, que los ejecutores de gasto a medidos de año se den cuenta de su equivoco. ----------

---

Proponemos a esta mesa que en el mes de marzo se lleve a cabo un programa de difusión encabezado por la Comisión denominado, "Jornada Nacional de Difusión de las Normas de Ejercicio del Gasto" con impacto en todo el país, con la participación de los tres órdenes de gobierno, los tres poderes y con los órganos autónomos; desde el punto de vista preventivo este programa pueden

resultar en todos sentidos positivo. La función sancionadora de la Auditoría Superior, por supuesto que es importante, hay que cuidar que se cumpla con celo técnico.----------

---

También el Dip. Presidente manifestó la importancia de crear subcomisiones que permitan fortalecer las iniciativas de trabajo de la propia Comisión. A su vez, propuso que en los próximos días se lleven a cabo foros de capacitación para los equipos técnicos y de asesores de los diputados y que estos sirvan como antecedentes en aspectos vinculados a la fiscalización y rendición de cuentas.----------

Por su parte el diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, observo y dejó patente que lo deseable sería que las reglas de operación estuviesen publicadas al 31 de diciembre y no en el mes de febrero ya que el ejercicio del gasto inicia desde el primer día hábil del año.----------

El Diputado Presidente Luis Maldonado Venegas, señaló que en el texto del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se le ha concedido a las dependencias emitir hasta el mes de febrero las reglas de operación. Lo importante es difundir las reglas de manera clara y completa para evitar irregularidades. ----------

Enfatizo que son los ayuntamientos quienes incumplen mayormente y son recurrentes. ----------

El **diputado Gonzalo Guízar Valladares,** compartió la opinión vertida previamente por los diputados y destacó que otro tema relevante a tratar son los subejercicios, lo denominó un mal recurrente. Por su parte, preciso que también es importarte analizar la discrecionalidad con la que se reasignan los propios subejercicios que se generar por desconocimiento de las reglas de operación y la temporalidad de gasto prevista en los calendarios que son definidos por la autoridad hacendaria. ----------

El diputado Luis Maldonado Venegas manifestó si existía alguna consideración adicional a tratar sobre el programa de trabajo y si no fuese éste el caso, procedería a solicitar a la secretaria consultar el voto a los diputados presentes.

La Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales preguntó a las diputadas y diputados si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo de la Comisión **quienes manifestaron por unanimidad su aprobación.** ----------

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas refiere el siguiente punto del orden del día, pregunta a los señores diputados si están de acuerdo en que se

dispense la lectura y, en todo caso, se entre al análisis del mismo. **Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura**

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas invitó a las señoras y señores diputados a formular consideración, aportación o propuestas de modificación al contenido del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control. Al respecto, se formularon las siguientes consideraciones: ----------

---

El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo manifestó que no desea emitir comentario alguno sobre el Programa de Trabajo de la Unidad; sin embargo, considera relevante que los integrantes de la Comisión tengan un encuentro con el titular de la UEC, para conocer a fondo las actividades que realiza esa Unidad.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas consideró oportuno mencionar que la unidad es un área eminentemente técnica, de apoyo fundamental para la Comisión y de enlace con la Auditoría Superior. Sus integrantes se han incorporado a la unidad por la vía de exámenes de oposición y su titular, el Dr. Alejandro Romero, ha sido reelecto por cuatro años más en la legislatura anterior.----------

---

No habiendo comentarios adicionales sobre el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, se solicitó a los diputados la aprobación del programa, sujeto a su actualización dinámica y continua durante el año.---------

La Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales preguntó a las diputadas y diputados si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control quienes manifestaron por unanimidad su aprobación. ------
---

5. Lectura, discusión y, en su caso, firma del proyecto de proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, aprobada por esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas pregunta a los señores diputados si están de acuerdo en que se dispense la lectura y, en todo caso, se inicie el análisis del punto de acuerdo. Por unanimidad los diputados aprobaron la dispensa de la lectura.----------
---

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas anticipo que el exhorto presentado ante los integrantes de esta Comisión tiene por objeto armonizar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por lo que se refiere a la fecha para concluir la revisión de la Cuenta Pública.----------

---

El presidente preguntó a los diputados si existía alguna consideración sobre el exhorto o requerían alguna información adicional, las y los diputados no realizaron señalamiento alguno por lo que se procedió a la aprobación del mismo.----------

La Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales preguntó a las diputadas y diputados si es de aprobarse la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, aprobada por esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. **Los diputados manifestaron**

6. Asuntos generales.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas señalo que no hay tema específico a tratar como asunto general; sin embargo, destaco que a la luz del programa de trabajo que acabamos de aprobar tenemos muy claro cuáles son las áreas de trabajo a las que nos dedicaremos los próximos días. En este sentido, rogaría a todos ustedes proponer a esta presidencia el perfil de las subcomisiones de trabajo, estaremos abiertos a recibir consideraciones sobre como agrupar los desafíos planteados en el programa de trabajo.----------

Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo señaló Sí, que la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior demanda de los diputados mucha lectura, mucho trabajo principalmente en los ciclos conclusivos de la fiscalización de la Cuenta Pública.

Pidió el Dip. Clouthier que se tenga presente que no es la única comisión y por lo tanto se notifique con oportunidad.----------

---

---

7. Clausura.:

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas destacó que si no había algún otro tema que tratar declaraba clausurada la sesión y agradecía a todos los diputados su participación en esta primer sesión ordinaria. ----------

Gracias, secretaria, por tu apoyo. ----------

DIP.LUIS MALDONADO VENEGAS (PRD)		PRESIDENTE
DIP.FIDEL ALMANZA MONRROY (PRI)		SECRETARIO
DIP.JORGE CARLOS RAMIREZ MARÍN (PRI)		SECRETARIO
DIP.MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES (PRI)		SECRETARIA

DIP.RUTH NOEMÍ AGOITA (PRI)		SECRETARIA
DIP.EUKID CASTAÑON HERRERA (PAN)		SECRETARIA
DIP.MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS (PAN)		SECRETARIA
DIP.LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN (PAN)		SECRETARIO
DIP.MARICELA JULÍAN CONTRERAS (PRD)		SECRETARIA
DIP.DAVID JIMENÉZ RUMBO (PRD)		SECRETARIA
DIP.EMILIO ENRRIQUE SALAZAR FARIAS (PVEM)		SECRETARIO
DIP. ALICIA BARRIETOS PANTOJA (MORENA)		SECRETARIA
DIP. CLAUDIA SOFIA CORICHI GARCIA (MC)		SECRETARIA

DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES (NA)		SECRETARIO
DIP. LETICIA AMPARANO GAMEZ (PAN)		INTEGRANTE
DIP. RICARDO ANGEL BARRIETOS RIOS (PRD)		INTEGRANTE
DIP. PABLO BEDOLLA LOPEZ (PRI)		INTEGRANTE
DIP. PALOMA CANALES SUAREZ (PVEM)		INTEGRANTE
DIP. JESÚS MANUEL CLOUTHIER CARRILLO (IND)		INTEGRANTE
DIP. MARKO ANTONIO CORTES MENDOZA (PAN)		INTEGRANTE
DIP. ARACELI DAMIAN GONZALES (MORENA)		INTEGRANTE
DIP. JAVIER GUERRERO GARCIA (PRI)		INTEGRANTE

DIP. GONZALO GUIZAR VALLADARES (PES)		INTEGRANTE
DIP. MARIA ESTHER DE JESUS SCHERMAN LEAÑO (PRI)		INTEGRANTE
DIP VICTOR MANUEL SILVA TEJEDA (PRI)		INTEGRANTE
DIP. MARIA MONSERRATH SOBREYRA SANTOS (PRI)		INTEGRANTE
DIP. MARIA LUISA SANCHES MEZA (PAN)		INTEGRANTE
DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA (PRI)		INTEGRANTE